

Co. Sanado y de Febrero De 1716

En la Mui noble Mui Real Ciu. de Mui y Casas del Contrante
della sanado prim^o, de febrero mil setecientos diez y seis; Los Mui. S. Mui.
se juntaron a celebrar Camilo lex^o, zitado de orden del S. Alcaide mui
escriuano, D. Andres Carraco Muior anagado de los Conu. Alcaide
m. de Azim. D. Luis Salas gran don; D. Fran. de Torres D. Fran. Locamora
D. Rodrigo Galeros y D. N. de la Cruz Ferrero lex^{es}

N. de
N. de
Infante =

Sejendo Guillermo Qui y Joseph Lopez Baron Jurados =
Alcaide m. Dio quenta como y medio del d. Correg. Inescalla auzi
dentado en la fama, atenido la febriz notizia de hauecido a luz la Ana
Nias, On Infante sano y Robusto; Inedano del, en la mejor dis
porizion; Deseamos el zelo y amor de Azim, el júbilo con que lo adzelebrar
No a querido ver a este thauina; a fin de ahcho zitar el Camilo
thauinensido oido, con el gusto que corresponde a tanta y del, con que la pie
dad Diuina favoreze esta Monarchia en la Regetizion de Infan
tes. Acordo seze lebre Con Sres no ches de Suminarias Gen; de que se
pare Decado al fan. de las y or Promior para el Espique de Cam
panai; Duz. al S Alcaide m., se suua de pasar a estanotti, al d. d.

Don
Joseph de Carraco
Muior

San Pedro

San Pedro

